

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NOALEJO (JAÉN)

2024/940 *Nombramiento de personal laboral fijo y personal funcionario en el proceso de estabilización empleo temporal, por concurso de méritos enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.*

Decreto

Mediante Resolución de Alcaldía, de 28 de diciembre de 2021, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 246, de fecha de 29 de diciembre de 2021 se aprueba Oferta de Empleo Público para estabilización.

Mediante Resolución de Alcaldía, de 05 de diciembre de 2022 se aprueban las Bases y convocatoria reguladoras del presente procedimiento de estabilización del empleo temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Noalejo (Jaén), mediante concurso, conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicada en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 237 de fecha 12 de diciembre de 2022, donde se indica que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la citada resolución.

Vista la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y composición del Tribunal de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos, de distintas plazas, vacantes en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Noalejo (OEP excepcional de estabilización de empleo temporal), publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, nº 196, de 06 de octubre de 2023.

Visto que con fecha 15 de noviembre de 2023, se reúne el Tribunal calificador del referido concurso, habiéndose publicado el 4 de diciembre de 2023, el anuncio de baremación de méritos en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Noalejo, y habiendo tenido entrada alegaciones, en el registro general de esta Administración, durante el plazo de cinco días naturales concedido al efecto, con fecha 21 de diciembre, se reúne el Tribunal calificador, resolviendo las alegaciones presentadas y elevando a definitiva el acta, y examinada la documentación que obra en el expediente los aspirantes obtienen la puntuación recogida en el mismo.

Se publica en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Noalejo, el acta de baremación definitiva y se les concede a los aspirantes un plazo de 20 días para entregar documentación.

Visto que se ha aportado y cotejado, dentro de los plazos otorgados al efecto, los documentos originales acreditativos de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de

abril.

Resuelve:

Primero.– Nombrar como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, tras la superación del procedimiento selectivo convocado para la provisión de plazas de distinta denominación, perteneciente a la plantilla de personal laboral, de distintos grupos, incluida en la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Noalejo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 246, de fecha de 29 de diciembre de 2021, y de conformidad con el acta del Tribunal baremador son los siguientes

Cinco plazas de peón:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Arriaza Molinero, Miguel	**3638***	Ap.	
López Sánchez, Joaquín	**5972**	Ap.	
Molinero Gutiérrez, Francisco	**9683***	Ap.	
Robles Lerma, Jesús	**6612***	Ap.	
Galán Novillo, Enrique	**1155***	Ap.	

Una plaza de Cocinero/a Guardería:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Martos Bolívar Elizabeth	**3526***	C	C2

Una plaza de Cuidador infantil Guardería:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Molinero González, María del Carmen	**0179***	C	C1

Una plaza de Director/ a de Guardería infantil:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Martos Ortega, Francisco J.	**3458***	A	A2

Dos plazas de Limpiador/a:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Collado Foche, Juana	**1437***	Ap.	
Bernal Ostos, Inmaculada	**7932***	Ap.	

Dos plazas de Monitor/a Escuela de verano-aulas abiertas:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Del Moral Ramos, Fátima	**0687***	C	C1

Una plaza de Monitor de Deportes:

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Álvarez Osorio, Víctor M.	**0461***	C	C1

Segundo.- Nombrar como personal funcionario de este Ayuntamiento, tras la superación del procedimiento selectivo convocado para la provisión de plazas, incluida en la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Noalejo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 246, de fecha de 29 de diciembre de 2021, y de conformidad con el acta del Tribunal baremador son los siguientes

- Plazas personal funcionario.

Dos plazas de auxiliar administrativo.

Candidato	DNI	Grupo	Subgrupo
Lomas Martos, Francisca	**0130***	C	C2
Ruiz Enríquez, Manuel Rafael	**5216***	C	C2

Tercero.- Dar cuenta de esta resolución a las personas interesadas.

Cuarto.- Dar cuenta de esta resolución a la intervención municipal de fondos y al departamento de personal a los efectos legales y reglamentarios.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el portal web del Ayuntamiento, considerando esta publicación como notificación a los/as interesados/as.

Noalejo, 4 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MORALES TORRES.